

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Transferencia de Titularidad de Permiso de Alquiler de Vehículos No Motorizados por Defunción	Transferencia de titularidad de permiso de alquiler de vehículos no motorizados por defunción			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-072			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Consiste en solicitar la transferencia de la titularidad de permiso para prestar el servicio de alquiler de vehículos no motorizados por defunción.	Trámite			
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?			
	Cuando la persona interesada lo solicite			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?			
Se transfiere la titularidad del permiso	Interesado			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Fijo				
COSTO	PLAZOS			
46.24 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Minutos			
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO	0			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Delegación Mexicali -
José María Morelos,
Primera, 411, Mexicali
21100

Armando Guillen Betancourt
Coordinador de Control
Vehicular Mexicali
aguillen@imos.gob.mx
906 66 08

Lunes	08:00 A 16:00
Martes	08:00 A 16:00
Miércoles	08:00 A 16:00
Jueves	08:00 A 16:00
Viernes	08:00 A 16:00
Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896	Fernanda Alejandra Rojas Jimenez	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Mejora Regulatoria	Martes	08:00 A 16:00
	frojas@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	646 153 08 51	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Alejandro Rodriguez Godinez	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Control Vehicular San Quintin	Martes	08:00 A 16:00
	archivoimossq@gmail.Com	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Laura Paola Rivera Vera	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Regulación y Control Vehicular	Martes	08:00 A 16:00
	privera@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Armando Guillen Betancourt	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Control Vehicular Mexicali	Martes	08:00 A 16:00
	aguillen@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, ART.Artículo 11, Fracción I, Inciso Q, Subinciso 7, Estatal

ESCENARIOS

Permisarios del servicio de transporte

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Anti-doping (expedido por laboratorio certificado por el Instituto; gamboa, certus, lab express o salud digna) (vigencia de 90 días)	NO
Permiso original	NO
Constancia de situación fiscal	NO
Señalar correo electrónico y número telefónico	NO
Constancia de no antecedentes penal del adquirente (vigencia de 90 días)	NO
Fotografía tamaño credencial o infantil del adquirente (reciente, de frente, blanco y negro o a color)	NO
Identificación oficial del adquirente	NO
Acta de nacimiento del adquirente (apostillada y traducida en caso de ser extranjera)	NO
Designación de beneficiario (documento que acredite el parentesco)	NO
Acta de defunción (apostillada y traducida en caso de ser extranjera)	NO
Licencia de conducir del adquirente (depende de la modalidad del permiso)	NO
PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	
° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida	